DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

SUMARIO

- 1. REFORMA DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO, ACUMULACIÓN DEL PERMISO DE LACTANCIA Y OTRAS NOVEDADES
- 2. PLAN DE IGUALDAD: VÁLIDO SIN LA INTERVENCIÓN DE LOS SINDICATOS MÁS REPRESENTATIVOS
- 3. DESPIDO IMPROCEDENTE: INDEMNIZACIÓN ADICIONAL
- 4. CONVENIO ESPECIAL PARA LOS TRABAJADORES QUE REALIZARON PRÁCTICAS FORMATIVAS ANTES DEL UNO DE ENERO DE 2024
- 5. ELIMINACIÓN DEL DESPIDO AUTOMÁTICO POR INCAPACIDAD PERMANENTE
- 6. CONVENIOS COLECTIVOS



1. REFORMA DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO, ACUMULACIÓN DEL PERMISO DE LACTANCIA Y OTRAS NOVEDADES

Mediante la publicación en el B.O.E., el pasado 22 de mayo, del Real Decreto-Ley 2/2024, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo, y para completar la transposición de la Directiva (UE) 2019/1158 relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores se aprueban las siguientes novedades:

Acumulación de permiso de lactancia

Se posibilita la acumulación del permiso de lactancia en jornadas completas sin necesidad de que ello este previsto en el convenio colectivo, pacto de empresa o contrato individual. Esta nueva regulación, en ningún caso, afecta al cómputo de días acumulados ni establece un número de días concreto.

Prioridad de los convenios colectivos autonómicos y provinciales sobre los estatales

La modificación del artículo 84 del Estatuto de los Trabajadores (ET), establece que, en el ámbito de concurrencia de los convenios colectivos autonómicos se podrán negociar convenios colectivos y acuerdos interprofesionales de comunidad autónoma que tendrán prioridad aplicativa sobre cualquier otro convenio sectorial o acuerdo de ámbito estatal, siempre que obtengan el respaldo de las mayorías exigidas para constituir la comisión negociadora en la correspondiente unidad de negociación y su regulación resulte más favorable para las personas trabajadoras que la fijada en los convenios o acuerdos estatales. De la misma manera, podrán tener la misma

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	1/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

prioridad aplicativa prevista en el apartado anterior los convenios colectivos provinciales.

En ambos supuestos, se considerarán materias no negociables el periodo de prueba, las modalidades de contratación, la clasificación profesional, la jornada máxima anual de trabajo, el régimen disciplinario, las normas mínimas en materia de prevención de riesgos laborales y la movilidad geográfica.

Reforma del subsidio por desempleo

Las modificaciones aprobadas sobre el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, hacen referencia principalmente a la reforma del nivel asistencial de la protección por desempleo. En ella se amplía la cobertura, eliminan desprotecciones y simplifican los requisitos de acceso. Estos cambios entrarán en vigor el próximo 1 de noviembre.

De manera resumida, las medidas aprobadas son las siguientes:

- Con carácter general, el colectivo destinatario del nuevo régimen será el de las personas desempleadas cuya situación guarda una relación directa con la pérdida inmediatamente anterior de un empleo, o el agotamiento de la prestación contributiva.
- Se amplía la cobertura a los menores de 45 años sin responsabilidades familiares siempre que hayan agotado una prestación contributiva de 360 días y a quienes acrediten periodos cotizados inferiores a seis meses, aunque carezcan de responsabilidades familiares.
- El derecho al subsidio por desempleo nace a partir del día siguiente al del hecho causante siempre que se solicite en los quince días hábiles siguientes a la fecha del mismo. Solicitado fuera de dicho plazo, pero dentro de los seis meses siguientes a la fecha del hecho causante, nacerá el día de presentación de la solicitud.
- La duración máxima del subsidio por desempleo se determinará en función de la edad de la persona solicitante en la fecha de agotamiento de la prestación por desempleo, la acreditación de responsabilidades familiares y la duración de la prestación por desempleo agotada. La duración máxima del subsidio se amplía a 30 meses.
- Se modifica la cuantía de los subsidios por agotamiento y de cotizaciones insuficientes mediante una fórmula de cuantía decreciente, en tres tramos, aplicando sobre el IPREM los siguientes porcentajes: el 95% durante los ciento ochenta primeros días, el 90% desde el día ciento ochenta y uno al día trescientos sesenta, y el 80% a partir del día trescientos sesenta y uno. Se elimina la deducción proporcional en función de las horas trabajadas a tiempo parcial y se mantiene el subsidio de mayores de 52 años cuya cuantía fija, no se modifica.
- Se suprime el plazo de espera de un mes desde la fecha del agotamiento de la prestación contributiva para poder acceder a la no contributiva.
- Se modifica la forma actual de considerar las responsabilidades familiares en los subsidios con cargas familiares, de manera que no se excluirá al solicitante por percibir rentas propias por encima del 75% del salario mínimo interprofesional, estableciendo la norma que existirán responsabilidades familiares cuando el total de rentas de la unidad familiar entre el número de personas que la forman, incluido el solicitante, no supere el 75% del salario mínimo interprofesional.

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	2/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	© GLEZCO assesores y consultores

- Se permite la compatibilidad durante un máximo de 180 días, en una o varias relaciones laborales, con el objetivo de no penalizar la reincorporación al trabajo. En estos supuestos de compatibilidad del subsidio con el trabajo por cuenta ajena, éste se percibirá como un complemento de apoyo al empleo, sin que cambie su naturaleza jurídica, siendo realmente una nueva forma de compatibilidad del subsidio con el trabajo. Además, se establece la compatibilidad del subsidio con las percepciones económicas obtenidas por asistencia a acciones de formación profesional o en el trabajo o para realizar prácticas académicas externas que formen parte del plan de estudios.
- Con el objetivo de reafirmar la vinculación de las prestaciones por desempleo con el seguimiento de medidas de inserción laboral, se introduce una nueva causa de suspensión de la prestación por desempleo y del subsidio, por interrupción del acuerdo de actividad.
- Se establece una nueva regulación de las obligaciones de reintegro de las prestaciones indebidamente percibidas.



2. PLAN DE IGUALDAD: VÁLIDO SIN LA INTERVENCIÓN DE LOS SINDICATOS MÁS REPRESENTATIVOS

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo (TS), mediante sentencia del pasado 14 de abril, ha declarado que, aunque se haya realizado sin la intervención de los sindicatos más representativos, el plan de igualdad es válido si la inexistencia de la comisión negociadora se produce por causas ajenas a la voluntad de la empresa que ha tratado reiteradamente de que fuera constituida. Señala que el registro es definitivo y no provisional, ya que la legislación aplicable establece la inscripción obligatoria de todos los planes, incluso los adoptados sin acuerdo.

En el caso analizado, la empresa posee varios centros de trabajo en los que no existe representación legal de los trabajadores y ante la obligatoriedad de elaborar un plan de igualdad se pone en contacto con los sindicatos más representativos para la constitución de la comisión negociadora. Consta que la empresa ha intentado constituirla durante un periodo superior a un año, acreditando la remisión de correos electrónicos tanto a UGT como a CCOO, en cuanto más representativos en el sector.

Ante la falta de respuesta, la empresa continúa con la elaboración del plan y solicita su inscripción en el registro de convenios colectivos. La Administración deniega el registro del plan de igualdad por no haberse producido la válida constitución de la comisión negociadora. La empresa presenta demanda ante el TSJ de Madrid, que condena a la Administración a la inscripción del plan de igualdad y esta interpone recurso de casación ante el TS.

La cuestión que se plantea consiste en determinar si es válido un plan de igualdad elaborado de forma unilateral por la empresa ante la dificultad de contar con interlocutor válido para su negociación.

Para resolver el recurso y, tras recordar la legislación y la doctrina aplicables, el TS parte de diferenciar entre convenios colectivos y los planes de igualdad. Señala que en ambos casos existe el deber de negociar, de actuar con buena fe y de someter a registro el resultado positivo; en ambos casos cabe acudir a medios de solución ajenos a la propia comisión negociadora para conseguir el desbloqueo; también en ambos supuestos hay que garantizar la representatividad de la comisión y de los acuerdos adoptados.

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	3/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

No obstante, mientras la consecución del convenio colectivo no es una obligación para la empresa – lo que se contempla es el deber de negociar, pero no el de acordar, cuando se trata de plan de igualdad ese deber sí existe. En los planes de igualdad, la ausencia de acuerdo genera su inexistencia y, en consecuencia, la comisión de una infracción laboral muy grave (LISOS art. 8.17) y la imposibilidad de acudir a determinadas convocatorias públicas (L 9/2017 art.71.1).

El TS considera que sostener lo contrario supondría imponer una obligación – la de contar con un plan de igualdad negociado– cuyo cumplimiento no es posible por la ausencia de RLT e incomparecencia sindical a la constitución de la comisión negociadora. Señala que en supuestos como el enjuiciado no se produce un bloqueo de la negociación, ya que los sindicatos ni siquiera han aceptado la creación de una comisión negociadora. Se trata de una situación excepcional en la que existe un bloqueo negocial por la parte laboral que crea perjuicios e indefensión a la empresa sin que exista motivo o justificación alguna.

Respecto del Registro del plan de igualdad, el TS recuerda que más que la obligación de la Autoridad Laboral de registrar el plan, existe la obligación de determinadas empresas a disponer de un plan de igualdad (LOI art.46.2). Esto supone que considere que la ausencia de acuerdo en la consecución del plan no debe impedir el acceso al registro, sin que ello suponga que la Autoridad Laboral deba efectuar la inscripción y publicación del plan de manera obligada y acrítica.

Respecto del carácter provisional del plan así aprobado, el TS entiende que el RD 901/2020 ni incluye previsión alguna relativa a la provisionalidad, ni establece diferentes clases de inscripción. Sí establece la obligatoriedad de la inscripción incluso para los planes adoptados sin acuerdo, por lo que, en ningún caso, podría considerarse provisional.

Por todo ello, se desestima el recurso y se confirma la sentencia dictada por el TSJ de Madrid.



3. DESPIDO IMPROCEDENTE: INDEMNIZACIÓN ADICIONAL

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) confirma una sentencia del Juzgado de lo Social de Eibar, que declaró improcedente el despido de un trabajador y condenó a un Ayuntamiento a reincorporarle o a indemnizarle con 493,49 euros y con el abono de 30.000 euros en concepto de compensación adicional por daños y perjuicios.

La sala ha reconocido que la indemnización legal por despido improcedente, que ascendía menos de quinientos euros, "no es adecuada al daño sufrido" y ha confirmado la sentencia de instancia que condenó al Ayuntamiento a indemnizar al trabajador con una indemnización por daños y perjuicios de 30.000 euros, si no es readmitido.

El consistorio recurrió ante el TSJPV solicitando la revocación de la sentencia impugnada y que se sustituyese por otra distinta en la que se reconociera al trabajador solo el derecho a recibir la indemnización por despido improcedente prevista en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores (ET) y desestimando la

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	4/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

pretensión referente al reconocimiento a la indemnización por daños y perjuicios adicional reconocida por el juzgado de instancia.

El TSJPV rechaza ahora la pretensión del consistorio y cita diferente doctrina autonómica, preceptos de la Carta Social Europea (ratificada por el Estado español) y decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales que determinan que ha de fijarse la indemnización adecuada a los daños realmente sufridos, lo que no es posible con una compensación legalmente tasada y topada en su máximo, como la que rige en España y en otros países.

En este caso, el trabajador tenía un contrato indefinido en una empresa y también estaba en una bolsa de trabajo del Ayuntamiento, tras haber participado en un proceso selectivo. El 9 de marzo de 2023 recibió una oferta de trabajo del consistorio con una duración mínima de un año que aceptó renunciando al contrato indefinido que tenía con la empresa. Sin embargo, tras iniciar la prestación se le indicó de "forma verbal" que había "existido un error en la contratación" y que su último día de trabajo era el 30 de abril de 2023.

Teniendo en cuenta estas circunstancias la sentencia afirma que la "escueta" indemnización tasada "no es adecuada al daño sufrido por el trabajador" que dejó un trabajo indefinido por un contrato que, aunque fuera temporal, debía durar como mínimo un año.

Además, ante la falta de una respuesta que justifique la causa de la extinción, el TSJPV considera ajustado reconocerle el derecho a una indemnización adicional por los salarios que hubiera percibido durante un año.

Esta sentencia es novedosa y atiende a diferentes doctrinas autonómicas, preceptos de la Carta Social Europea y decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales que determinan que se tiene que fijar una indemnización adecuada a los daños realmente sufridos.



4. CONVENIO ESPECIAL PARA LOS TRABAJADORES QUE REALIZARON PRÁCTICAS FORMATIVAS ANTES DEL UNO DE ENERO DE 2024

Mediante la Orden ISM/386/2024, de 29 de abril, se establecen las normas reguladoras del convenio especial con la TGSS que va a permitir, a quienes realizaron prácticas formativas no remuneradas antes del 1 de enero de 2024 o prácticas remuneradas antes del 1 de noviembre de 2011, computar hasta un máximo de 5 años de cotización a efectos de las prestaciones de jubilación y de incapacidad permanente y muerte y supervivencia derivadas de contingencias comunes. La solicitud se puede presentar entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2026.

La suscripción del convenio especial tiene por finalidad permitir el cómputo de hasta 1.825 días (5 años) de cotización a efectos de las prestaciones de jubilación y de incapacidad permanente y muerte y supervivencia derivadas de contingencias comunes. En el caso de las prácticas formativas remuneradas, si ya hubieran suscrito el convenio especial previsto en el RD 1493/2011 disp. adic. 1ª, el período máximo a reconocer estará constituido por la diferencia entre 1.825 días y el número de días que ya fueron reconocidos en virtud del anterior convenio especial.

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	5/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

Pueden suscribir este convenio especial, por una sola vez, quienes hayan realizado prácticas no remuneradas antes del 1 de enero de 2024 o prácticas remuneradas antes del 1 de noviembre de 2011 y también los graduados universitarios que, a través de estudios oficiales de doctorado, hubieran participado antes del 4 de febrero de 2006 en programas de formación de naturaleza investigadora, tanto en España como en el extranjero.

Junto a la solicitud se deberá aportar la documentación acreditativa de las prácticas realizadas y de sus períodos de duración, con el número de días concreto en que se han realizado. Este extremo se debe acreditar mediante certificación expedida por la universidad o centro educativo en que se cursaron los estudios. En el caso de prácticas remuneradas también puede ser expedida por las empresas o entidades en que se hubieran realizado siempre que hubieran financiado la formación, o por las entidades que las hubieran financiado, de ser distintas. En el caso de las prácticas formativas remuneradas también debe hacerse constar si se ha suscrito o no el convenio especial previsto en el RD 1493/2011 disp. adic. 1ª.

La resolución deberá dictarse y notificarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro electrónico de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social adscritos a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones o en el portal existente en la sede electrónica de dicha Secretaría de Estado, o, en su caso, a la fecha en que haya tenido entrada en cualquiera de las direcciones provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social o de las administraciones de la Seguridad Social de ellas dependientes.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya notificado la resolución, la solicitud podrá entenderse estimada por silencio administrativo.

El convenio especial surte efectos a partir del mes siguiente al de su suscripción, momento en que debe abonarse la totalidad de la cotización o el primero de sus pagos. Pero el derecho a causar las prestaciones será efectivo cuando se haya producido el ingreso de la totalidad de la cotización que corresponda.

La cotización que se debe ingresar se calcula aplicando a la base mínima correspondiente al grupo 7 de cotización, el tipo de cotización por contingencias comunes. Una vez calculado, el importe total de la cotización que corresponda a las mensualidades por las que se haya suscrito el convenio especial se reduce mediante la aplicación del coeficiente del 0,77.

El ingreso de la cuota resultante se debe realizar a través del sistema de domiciliación en cuenta, mediante un pago único o mediante un pago fraccionado en un máximo de tantas mensualidades como aquellas por las que se haya formalizado el convenio. A estos efectos, los días de prácticas realizados se dividen entre 30, considerándose las fracciones de mes como un mes completo.

El convenio especial se extinguirá por adquirir el suscriptor la condición de pensionista de jubilación o de incapacidad permanente; por fallecimiento; por decisión comunicada a la TGSS, y por falta de pago que, en caso de fraccionamiento se considera existente cuando no se abonan 3 mensualidades consecutivas o 5 alternativas. En este último caso solo se reconocerán como cotizados los períodos de prácticas correspondientes a las mensualidades ingresadas.

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	6/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

Esta norma entra en vigor el 1 de junio, pero en estos momentos, el Gobierno está negociando con sindicatos y diversas asociaciones la modificación de la misma, dada el coste que tenían que asumir los becarios para que se les reconocieran los períodos de prácticas realizados a efectos de cotización.

En la última reunión celebrada hace pocos días, se han atendido las peticiones de los interlocutores sociales planteando los siguientes cambios:

- Aplicar como base de cotización del convenio especial la base mínima correspondiente al año de realización de la actividad y no la base mínima de cotización para 2024, tal y como refleja el redactado de la Orden.
- Poder rescatar íntegramente cinco años, también en los casos en los que, de acuerdo con la regulación de 2011, ya se hubiesen rescatado dos años.
- Extender a cuatro años y medio la ventana temporal abierta para la suscripción del convenio, ampliando este plazo hasta el 31 de diciembre de 2028.
- Ampliar la posibilidad de fraccionamiento de pago hasta el doble del periodo rescatado con un máximo de siete años.
- Aclarar el ámbito de aplicación del convenio especial dando cobertura a todas las situaciones amparadas por el RD 1.493/2011.



5. ELIMINACIÓN DEL DESPIDO AUTOMÁTICO POR INCAPACIDAD PERMANENTE

El Gobierno ha aprobado, a propuesta de los Ministerios de Trabajo y Economía Social y de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, la reforma del artículo 49.1.e del Estatuto de los Trabajadores que permitirá eliminar como causa automática de extinción de la relación laboral el reconocimiento de la Incapacidad Permanente de la persona trabajadora. La norma recoge el acuerdo alcanzado con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

La eliminación de la extinción automática del contrato en los casos en que la persona trabajadora accede a la situación de Incapacidad Permanente Total, Absoluta o Gran Invalidez permite proteger más eficazmente el empleo de las personas con discapacidad y cumple el mandato de las propuestas recogidas en el Libro blanco sobre empleo y discapacidad.

Para el Ministerio de Derechos Sociales esta medida supone un nuevo blindaje de los derechos de las personas con discapacidad y permitirá alinear nuestro marco laboral a los mandatos de la Convención de Discapacidad. El objetivo es ofrecer un empleo decente para las personas con discapacidad, eliminando una discriminación como la que suponía el despido automático en determinadas situaciones de discapacidad sobrevenida, priorizando opciones como la adaptación del empleo o el pase a otras funciones.

Asimismo, se van a desplegar las medidas contempladas en el Libro Blanco Empleo y Discapacidad para reforzar el acceso de las personas con discapacidad al empleo y ensanchar sus derechos, como se hizo en la reciente modificación del Artículo 49 de la Constitución Española.

Por tanto, será obligatorio que las empresas realicen los ajustes razonables que

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	7/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

permitan a las personas con discapacidad ejerzan su derecho al trabajo, incluso si acceden a la situación de discapacidad con posterioridad al inicio de su actividad profesional.

Elección voluntaria

La modificación del artículo 49.1.e) del Estatuto de los Trabajadores, eliminará la referencia a la extinción automática por Gran Incapacidad, Incapacidad Permanente Absoluta e Incapacidad Permanente Temporal, separando con ello estas causas de la muerte de la persona trabajadora: la Incapacidad Permanente no ha de suponer la muerte civil y laboral de la persona trabajadora.

La posibilidad de extinguir el contrato, hasta ahora en manos de la empresa, se condiciona a la voluntad de la persona trabajadora que podrá solicitar:

- Una adaptación del puesto de trabajo razonable, necesaria y adecuada.
- El cambio a otro puesto de trabajo vacante y disponible, acorde con su perfil profesional y compatible con su nueva situación.

El texto aprobado también establece los criterios que permiten determinar cuándo los ajustes necesarios constituirían un coste excesivo para la empresa valorando, de manera específica, si los gastos de adaptación pueden sufragarse con ayudas o subvenciones públicas de manera parcial o total y también, en su caso, si son razonables para el tamaño de la empresa.



6. CONVENIOS COLECTIVOS

CONVENIOS COLECTIVOS INTERPROVINCIALES PUBLICADOS ENTRE EL 16 DE ABRIL Y EL 15 DE MAYO DE 2024.

Ámbito funcional	Tipo	Boletín
Centros de Enseñanzas de Peluquería y Estética, de Enseñanzas Musicales y de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.	CC	BOE 18/04/2024
Despachos de Técnicos Tributarios y Asesores Fiscales.	RS	BOE 18/04/2024
Empresas de Seguridad.	RS	BOE 18/04/2024
Estaciones de Servicio.	RS	BOE 18/04/2024
Servicios de Prevención Ajenos.	RS	BOE 18/04/2024
Industrias de Ferralla.	RS	BOE 23/04/2024
Reforma Juvenil y Protección de Menores.	AC	BOE 23/04/2024
Elaboradores de Productos Cocinados para su Venta a Domicilio.	RS	BOE 25/04/2024
Actividad del Fútbol Profesional en la Tercera Categoría del Fútbol Nacional, Primera Federación.	CC	BOE 3/05/2024
Acuicultura.	CC	BOE 3/05/2024
Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.	AC	BOE 3/05/2024
Corcho.	RS	BOE 3/05/2024
Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.	RS	BOE 3/05/2024

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	8/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	© GLEZCO® asesores y consultores

Harinas Panificables y Sémolas.	CC	BOE	3/05/2024
Industrias de Ferralla.	CE	BOE	3/05/2024
Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados.	RS	BOE	7/05/2024
Centros y Servicios Veterinarios.	CE	BOE	8/05/2024
Jugadoras de Baloncesto que Prestan sus Servicios en Clubes de la Liga Femenina de Baloncesto.	CC	BOE	8/05/2024
Transporte Sanitario de Enfermos/as y Accidentados/as.	SE	BOE	8/05/2024
Estacionamiento Regulado en Superficie y Retirada y Depósito de Vehículos de la Vía Pública.	CC	BOE	14/05/2024

CONVENIOS COLECTIVOS DE ÁMBITO PROVINCIAL Y AUTONÓMICO PUBLICADOS ENTRE EL 16 DE MARZO Y EL 15 DE MAYO DE 2024.

Territorio	Ámbito funcional	Tipo	Boletín
A Coruña	Transporte de Viajeros en Autobús por Carretera.	RS	BOP 13/05/2024
Albacete	Industrias, las Nuevas Tecnologías y los Servicios del Sector del Metal.	AC	BOP 24/04/2024
	Industrias, las Nuevas Tecnologías y los Servicios del Sector del Metal.	RS	BOP 24/04/2024
Alicante	Industrias, Servicios, Tecnologías y Sector del Metal.	CE	BOP 23/04/2024
	Industrias, Servicios, Tecnologías y Sector del Metal.	RS	BOP 23/04/2024
-	Tintorerías, Lavanderías y Limpieza de Ropas.	RS	BOP 23/04/2024
Aragón	Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.	AC	BOP 3/05/2024
	Alquiler de Grúas Móviles Autopropulsadas.	CC	BOP 10/05/2024
Asturias	Grúas Móviles Autopropulsadas.	RS	BOPA 8/05/2024
Badajoz	Comercio General.	SE	DOE 3/05/2024
Barcelona	Industria de Panadería.	RS	BOP 16/04/2024
	Comercio Mayorista de Frutas, Verduras, Hortalizas, Plátanos y Patatas.	CC	BOP 19/04/2024
	Industrias de Fabricación de Prefabricados de Hormigón y Derivados del Cemento.	RS	BOP 25/04/2024
	Empresas de Remolcadores de Tráfico Interior y Exterior de Puertos de la provincia de Barcelona.	RS	BOP 26/04/2024
	Industrias de la Madera.	CC	BOP 8/05/2024
Bizkaia	Construcción.	AC	BOP 7/05/2024
	Empresas de Transportes por Carretera y Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte.	AC	BOP 14/05/2024
Burgos	Derivados del Cemento.	RS	BOP 29/04/2024
	Industria Panadera.	AC	BOP 7/05/2024
Cáceres	Construcción y Obras Públicas.	CA	DOE 7/05/2024
Cádiz	Pompas Fúnebres.	CC	BOP 13/05/2024
Cantabria	Establecimientos Sanitarios Privados de Hospitalización.	CC	BOCA 17/04/2024
	Oficinas y Despachos.	EX	BOCA 26/04/2024
	Empresas Organizadoras del Juego de Bingo.	RS	BOCA 2/05/2024
	Comercio de Mayoristas de Frutas, Hortalizas y Productos Agroalimentarios.	RS	BOCA 8/05/2024

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII .	9/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	© GLEZCO assesores y consultores

Vehículos. Comercio del Vidrio, Loza, Cerámica y Similares. CC DOGC 25/04/2024 Empresas Organizadoras del Juego del Bingo. CC DOGC 8/05/2024 Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. DOGC 14/05/2024 Comunida de Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. RS DOGV 16/04/2024 Cananda Comercio en General. CC BOP 25/04/2024 Guadalajar al desarrollo de la promoción de la autonomía personal. CC BOP 17/04/2024 Huelva Campo. RS BOP 29/04/2024 Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. AC BOIB 2/05/2024 Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Actención Especializada. AC BOIB 11/05/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Lago Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 29/04/2024 Lago Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 13/05/2024 Lugo Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 13/05/2024 <				
Comercio del Mueble y de la Madera CC BOCA 15/05/2024		Construcción y Obras Públicas.	CA	BOCA 13/05/2024
Aparcamientos, Estacionamientos Regulados de Superficie, Garajes, Servicio de Lavado y Engrase de Vehículos. Comercio del Vidrio, Loza, Cerámica y Similares. Comordio de Popica de Popica de Palálisis Clínicos. Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. Comarcio en General. Comercio en General. Compo. Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales y Alcoholeras. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Compación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Compación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Compación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Compación y los Centros de Atención Especializada. Construcción Especializada. Construcción Especializada. Comercio en General. Comercio en General. Comercio en General. Comercio en Ceneral. Comercio en Ceneral. Comercio en Ceneral. Comercio en Ce		Fabricación de artículos derivados del Cemento.		
Superficie, Garajes, Servicio de Lavado y Engrase de Vehículos. CC Vehículos. Comercio del Vidrio, Loza, Cerámica y Similares. CC DOGC 25/04/2024 Empresas Organizadoras del Juego del Bingo. Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, deservicios de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. RS DOGV 16/04/2024 Servicios de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. RS BOP 25/04/2024 DOGV 16/04/2024 DOGV 16/04/		Comercio del Mueble y de la Madera.	CC	BOCA 15/05/2024
Vehículos. Comercio del Vidrio, Loza, Cerámica y Similares. CC DOGC 25/04/2024 Empresas Organizadoras del Juego del Bingo. CC DOGC 8/05/2024 Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. AC DOGC 14/05/2024 Comunida desarrollo de la primorción de la autonomía personal. Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la primorción de la autonomía personal. RS DOGV 16/04/2024 Guadalajar desarrollo de la primorción de la autonomía personal. CC BOP 25/04/2024 Huelva Campo. RS BOP 29/04/2024 Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. AC BOIB 25/04/2024 Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. AC BOIB 2/05/2024 Le Rioja Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. AC BOIB 11/05/2024 La Rioja Industrias Vinicolas y Alcoholeras. CC BOP 29/04/2024		•		
Comercio del Vidrio, Loza, Cerámica y Similares. Empresas Organizadoras del Juego del Bingo. Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. Comunida Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. Cranada Comercio en General. CC BOP 25/04/2024 Al Campo. Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Construcción. RS BOP 29/04/2024 Limpieza de Edificios y Locales. Limpieza de Edificios y Locales. Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio al Comercio (Bornallio). Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Acción el Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades el Investigación del Gobierno Vasco. Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024 Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024	Cataluña		RS	DOGC 17/04/2024
Empresas Organizadoras del Juego del Bingo. Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. Comunida desarrollo de Residencias para la Tercera Edad, desarrollo de la promoción de la autonomía personal. Ciranada Comercio en General. Ciranada Comercio en Ceneral. Ciranada Comercio de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades en Investigación del Cobierno Vasco. Comercio de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades en Investigación del Cobierno Vasco. Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis Ciranada Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis Ciranada Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis Ciranada Ciranada Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis Ciranada Ciranada Ciranada				
Establecimientos Sanitarios de Hospitalización, Acic DOGC 14/05/2024 Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las personas dependientes y Comercio en General. Comercio en General. Comercio en General. Compo. Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Pulayas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Acias Palmas Construcción. Consurción. RES BOP 25/04/2024 Bolla 25/04/2024 Bolla 25/04/2024 Acias Palmas Construcción. Consorte de Viajeros por Carretera. Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio General. Acividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Cobierno Vasco. Sevilla Empresa de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024 Empresa de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
Asistencia, Consulta y Laboratorios de Análisis Clínicos. Comunida Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, Servicios de Atención a las personas dependientes y Valenciana Comercio en General. CC BOP 25/04/2024 Transporte de Mercancías. CC BOP 25/04/2024 Huelva Campo. Cempo. C			CC	DOGC 8/05/2024
Asistencia, Consulta y Laboratorios de Analisis (Linicos. Sector Privado de Residencias para la Tercera Edad, de Servicios de Atención a las personas dependientes y deservollo de la promoción de la autonomía personal. Comercio en General. Comercio de Comercio. Comercio en General. Comercio en General. Comercio en General. Comercio de Comercio. Comercio			ΔC	DOGC 14/05/2024
Alenciana de Atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. Comercio en General. Comercio de Comercio. Com			7.0	D000 11/00/2021
Valenciana desarrollo de la promoción de la autonomía personal. Ciranada Comercio en General. CC BOP 25/04/2024 Actividades Agropecuarias. CC BOP 17/04/2024 Actividades Agropecuarias. CC BOP 25/04/2024 CC BOP 17/04/2024 CC BOP 17/04/2024 CC BOP 25/04/2024 CC BOP 13/05/2024 CC BOP 13/05/2024 CC BOP 13/05/2024 CC BOP 15/05/2024 CC BOP 15/05/		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		, ,
Cranada Comercio en General. CC BOP 25/04/2024 Guadalajar al Transporte de Mercancías. CC BOP 17/04/2024 Huelva Campo. RS BOP 29/04/2024 Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especializada. RS BOP 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 13/05/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 13/05/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicillio. CC BOCM 4/05/2024 Málaga Automoción. RS BOP 18/04/2024 Málaga Automoción. RS BOP 18/04/2024 Navarra Sector Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 13/05/2024 Navarra Sector Agropecuario. RS BOP 17/04/2024 Na	d		RS	DOGV 16/04/2024
Transporte de Mercancías. CC BOP 17/04/2024 Huelva Campo. Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Construcción. RS BOP 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Lugo Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 29/04/2024 Hostelería. RS BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Madrid Ayuda a Domicillo. CC BOP 19/04/2024 Málaga Automoción. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Cobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Empresa de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
Huelva Campo. RS BOP 29/04/2024 Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especializada.		Comercio en General.	CC	BOP 25/04/2024
Huelva Campo. RS BOP 29/04/2024 Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especializada. Construcción. RS BOP 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Hostelería. Limpieza de Edifficios y Locales. Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio en General. Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. Málaga Automoción. Actividades Agropecuarias. Activ	Guadalajar	Transporte de Mercancías	CC	BOP 17/04/2024
Limpieza Pública Viaria, Riegos, Recogida Domiciliaria de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Construcción Especializada. Construcción. RS BOP 29/04/2024 Limpieza de Edificios y Locales. Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio en General. Comercio and Detalle de Ópticas. Comercio en General. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Comercio General.	а	Transporte de Mercanicias.		
de Basuras, Limpieza de Playas, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especialización el Intervención Social. Centros Especialización el Netros Centros Pala Pala Pala Pala Pala Pala Pala Pal	Huelva	Campo.	RS	BOP 29/04/2024
Eliminación de Residuos, Recogida Selectiva, Puntos Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Construcción Especializada. Construcción. RS BOP 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Leida Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio en General. Málaga Automoción. Actividades Agropecuarias. Act BOP 10/05/2024 Actividades Agropecuarias. Act BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. Act BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. Act BOP 13/05/2024 Actividades Agropecuarias. Act BOP 3/05/2024 Actividades Agropecuarias. Act BOP 13/05/2024 Actividades Agropecuario. Actividades Agropecuario. Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Cobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Conscriçón y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
Verdes, Deixalleries, Puntos Limpios y Plantas de Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especializada. CC BOR 29/04/2024 La Rioja Industrias Vinícolas y Alcoholeras. CC BOR 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 27/04/2024 Hostelería. RS BOP 27/04/2024 Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 29/04/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 29/04/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Malaga Automoción. RS BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 13/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 13/05/2024 Actividades Agropecuarias. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. RS BON 13/05/2024 Acción e Intervención Social. RS BON 13/05/2024 Acción e Intervención Social. RS BOP 17/04/2024 Cobierno Vasco. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Cobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				, .
Reciclaje. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. AC BOIB 11/05/2024 AC BOIB 11/05/2024 AC BOIB 11/05/2024 AC BOIB 11/05/2024 AC BOIR 29/04/2024 AC BOIR 3/05/2024 AC BOIR 3	Illes Balears		AC	BOIB 25/04/2024
Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. AC BOIB 11/05/2024 Acentros Especializada. CC BOR 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Logo Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 13/05/2024 Hostelería. RS BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Pompas Fúnebres. Murcia Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
Atención Especializada. Centros Especiales de Ocupación y los Centros de Atención Especializada. AC BOIB 11/05/2024 As Rioja Industrias Vinícolas y Alcoholeras. CC BOR 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Lugo Transporte de Viajeros por Carretera. Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 29/04/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 29/04/2024 Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Málaga Automoción. AC BOP 10/05/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 13/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 8/05/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 13/05/2024 Actividades Agropecuario. CC BORM 20/04/2024 Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
Atencion Especializada. Centros Especializada. Centros Especializada. Ac BOIB 11/05/2024 Atención Especializada. Ac BOIB 11/05/2024 Ac BOIB 11			AC	BOIB 2/05/2024
Atención Especializada. Ac BOIS 11/05/2024 Las Palmas Construcción. Ac BOR 29/04/2024 Lugo Transporte de Viajeros por Carretera. Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Leida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Actividades Agropecuarias. Actividades Agr				, ,
Atencion Especializada. La Rioja Industrias Vinícolas y Alcoholeras. CC BOR 29/04/2024 Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Lugo Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 27/04/2024 Hostelería. RS BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 29/04/2024 Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Málaga Automoción. RS BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 18/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 18/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 13/05/2024 Murcia Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. CC BORM 20/04/2024 Acción e Intervención Social. RS BON 13/05/2024 Acción e Intervención Social. RS BON 13/05/2024 Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Cobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. RS BOP 17/04/2024 Enalencia Comercio del Metal. RS BOP 17/04/2024 Empresas de Hospitalización, Internamiento, CE BOP 26/04/2024 Empresas de Hospitalización, Internamiento, CE BOP 26/04/2024			AC	BOIB 11/05/2024
Las Palmas Construcción. RS BOP 29/04/2024 Lugo Transporte de Viajeros por Carretera. RS BOP 27/04/2024 Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 29/04/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 29/04/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 8/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 8/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 13/05/2024 RS BOP 13/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 13/05/2024 RS BOP 17/04/2024	La Diaia			
Transporte de Viajeros por Carretera. Hostelería. Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Lieida Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio en General. Madrid Ayuda a Domicilio. Málaga Automoción. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuaria				
Hostelería. RS BOP 13/05/2024 Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 29/04/2024 Lleida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Málaga Automoción. RS BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 18/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 13/05/2024 Murcia Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. CC BORM 20/04/2024 Acción e Intervención Social. RS BON 13/05/2024 Acción e Intervención Social. RS BON 14/05/2024 Daís Vasco Comercio del Metal. RS BOP 17/04/2024				
Limpieza de Edificios y Locales. CC BOP 13/05/2024 Lleida Comercio al Detalle de Ópticas. Comercio en General. Madrid Ayuda a Domicilio. Málaga Automoción. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuari	Lugo			
Leida Comercio al Detalle de Ópticas. CC BOP 29/04/2024 Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Málaga Automoción. RS BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 8/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 13/05/2024 Pompas Fúnebres. RS BOP 13/05/2024 Murcia Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. CC BORM 20/04/2024 Acción e Intervención Social. RS BON 13/05/2024 Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. RS BOP 17/04/2024 Construcción y Obras Públicas. RS BOP 17/04/2024 Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
Comercio en General. AC BOP 10/05/2024 Madrid Ayuda a Domicilio. CC BOCM 4/05/2024 Malaga Automoción. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Pompas Fúnebres. RS BOP 18/04/2024 Actividades Agropecuarias. RS BOP 2/05/2024 RS BOP 13/05/2024 RS BOP 13/05/2024 Murcia Comercio General. CC BORM 20/04/2024 Navarra Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Santa Cruz de Tenerife Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024				
MadridAyuda a Domicilio.CCBOCM4/05/2024MálagaAutomoción.RSBOP18/04/2024Actividades Agropecuarias.ACBOP2/05/2024Actividades Agropecuarias.RSBOP3/05/2024Pompas Fúnebres.RSBOP13/05/2024MurciaComercio General.CCBORM 20/04/2024NavarraSector Agropecuario.CCBON13/05/2024Acción e Intervención Social.RSBON14/05/2024Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.RSBOP8/05/2024PalenciaComercio del Metal.RSBOP17/04/2024Construcción y Obras Públicas.RSBOP17/04/2024Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de AnálisisCEBOP26/04/2024	Lleida	·		
Automoción. Actividades Agropecuarias. AC BOP 2/05/2024 RS BOP 13/05/2024 CC BON 13/05/2024 RS BON 14/05/2024 Acción e Intervención Social. Acción e Intervención Socia				
Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Actividades Agropecuarias. Pompas Fúnebres. Murcia Comercio General. Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Comercio del Metal. Comercio del Metal. Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024		<u> </u>		
Actividades Agropecuarias. Pompas Fúnebres. RS BOP 8/05/2024 RS BOP 13/05/2024 RS BOP 14/05/2024 RS BOP 17/04/2024	Málaga	Automoción.	RS	
Pompas Fúnebres. Murcia Comercio General. Navarra Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Santa Cruz de Tenerife Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 13/05/2024 RS BOP 13/05/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 26/04/2024				
Murcia Comercio General. Navarra Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CC BON 13/05/2024 RS BON 14/05/2024 RS BOP 8/05/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 CE BOP 26/04/2024				
Navarra Sector Agropecuario. Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CC BON 13/05/2024 RS BOP 8/05/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 CE BOP 26/04/2024		Pompas Fúnebres.	RS	BOP 13/05/2024
Acción e Intervención Social. Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Santa Cruz de Tenerife Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis RS BON 14/05/2024 RS BOP 8/05/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024	Murcia	Comercio General.	CC	BORM 20/04/2024
Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento RS BOP 8/05/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024	Navarra	= :	CC	
País Vasco País Vasco Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis País Vasco RS BOPV 8/05/2024 RS BOPV 8/05/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 RS BOP 26/04/2024		Acción e Intervención Social.	RS	BON 14/05/2024
de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Santa Cruz de Tenerife Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis RS BOPV 8/05/2024 RS BOPV 8/05/2024 RS BOPV 8/05/2024		Personal de Acompañamiento de Transporte Escolar		
Gobierno Vasco. Palencia Comercio del Metal. Construcción y Obras Públicas. Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 CE BOP 26/04/2024	Daíc Vacas	y Cuidado de Patio, dependientes del Departamento	DC	DODY O/OF/2027
Palencia Comercio del Metal. RS BOP 17/04/2024 Santa Cruz de Tenerife Construcción y Obras Públicas. RS BOP 17/04/2024 Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024	rais vasco	de Educación, Universidades e Investigación del	KO	DUPV 0/U3/2U24
Santa Cruz de Tenerife Construcción y Obras Públicas. RS BOP 17/04/2024 Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024		Gobierno Vasco.		
Empresas de Hospitalización, Internamiento, Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis RS BOP 17/04/2024 RS BOP 17/04/2024 CE BOP 26/04/2024	Palencia	Comercio del Metal.	RS	BOP 17/04/2024
Empresas de Hospitalización, Internamiento, Sevilla Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024	Santa Cruz de Tenerife	Construcción y Obras Públicas.	RS	BOP 17/04/2024
Sevilla Consultas, Asistencia y Laboratorios de Análisis CE BOP 26/04/2024		Empresas de Hospitalización, Internamiento,		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Sevilla		CE	BOP 26/04/2024

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	10/11

DOCUMENTO	TITULO DOCUMENTO	
06-24	Informe de novedades laborales junio 2024	GLEZCO assesores y consultores

Soria	Construcción y Obras Públicas.		ВОР	10/05/2024
Tarragona	Comercio de Materiales de la Construcción.		ВОР	22/04/2024
Teruel	Transporte de Mercancías.		ВОР	25/04/2024
Toledo	Aceites y Derivados.	AC	BOP	17/04/2024
	Transporte de Mercancías por Carretera.	CE	BOP	24/04/2024
Valencia	Canteros, Marmolistas y Granitos Naturales.	RS	ВОР	7/05/2024
	Hostelería.	AC	BOP	7/05/2024
	Industria, Nuevas Tecnologías y Servicios del Sector Metal.	AC	ВОР	7/05/2024
Valladolid	Transporte de Viajeros por Carretera.	CE	ВОР	17/04/2024
	Sector Artesanal de Pastelería, Bollería, Repostería y Platos Precocinados.	RS	ВОР	26/04/2024
	Industria y Comercio de la Vid.	AC	BOP	10/05/2024

AC: Acuerdo CA: Calendario laboral CC: Convenio Colectivo CE: Corrección errores
DE: Denuncia ED: Edicto EX: Extensión IM: Impugnación LA: Laudo
NU: Nulidad PA: Pacto PR: Prórroga RS: Revisión salarial SE: Sentencia

Fecha:	Departamento	Realizado por:	Página
03/06/2024	RRHH	MII	11/11